



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

564-D-13
OD 1944

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la celebración del cincuentenario de la creación de la Casa del Chubut, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2013 y las actividades culturales que con el mismo motivo se desarrollarán a lo largo del citado año.

Dios guarde a la señora Presidenta.